CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 769, de fecha 08 de Marzo del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12014

Se acuerda ratificar la preocupación del Consejo Regional de Coquimbo para que los habitantes de región puedan ejercer de manera permanente el Derecho Humano al Agua y Saneamiento; recordar que la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, y lo define como el derecho de todas y todos a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, accesible y asequible, ya que este derecho humano es esencial para la realización de todos los demás derechos**.**

Por ello, se deberá proveer al Consejo Electo el informe de las gestiones realizadas por el Consejo Regional en materia de acceso al agua y saneamiento sanitario, los avances y gestiones pendientes, con la finalidad de dar continuidad a la tarea emprendida por este cuerpo colegiado.

El presente acuerdo ha sido adoptado por?17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL